



Secretaría Municipal

**ACTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2.016
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 28 de Abril del año 2.016, en el Polideportivo, ubicado en Avda. Alessandri, siendo las 20:15 hrs. celebra la Novena Sesión Extraordinaria (Solemne), (Cuenta Pública Gestión Año 2.015) el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. LUÍS ROJAS ZÚÑIGA
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJOS BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, y el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados.

ASISTENTES E INVITADOS:

GOBERNADORA PROVINCIAL DE CURICÓ; SRA. CRISTINA BRAVO CASTRO

SRES. SEREMIS REGIONALES

SRES. ALCALDES DE LA PROVINCIA DE CURICO

SR. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA; CELSO MORALES MUÑOZ

SR. VICARIO ESPISCOPAL DE CURICÓ; CRISTIÁN AVENDAÑO BECERRA

OBISPO DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE; SR. ULISES MUÑOZ

CONSEJERO REGIONAL; SR. HUGO REY MARTINEZ

CONSEJERA REGIONAL; SRA. ISABEL MARGARITA GARCES URETA
CONSEJERO REGIONAL; SR. BORIS TAPIA MARTINEZ
CONSEJERA REGIONAL; SRA. MARÍA MARTINEZ HERNÁNDEZ
CORONEL DE CARABINEROS PREFECTURA CURICÓ; SR. HECTOR SALAZAR M.
PREFECTO POLICIA DE INVESTIGACIONES; SR. CRISTIÁN HERNANDEZ
SR. ALCAIDE CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CURICÓ
PRESIDENTE UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS; SR. JOSÉ MONTES E.
SRES. DIRECTORES, JEFES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES
SR. DIRECTOR HOSPITAL BASE DE CURICÓ; DR. JORGE CANTEROS
JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD; SR. LUIS CORNEJO OROSTEGUI
SR. SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS CURICÓ; JORGE GONZÁLEZ R.
SR. PRESIDENTE ROTARY CLUB CURICÓ; CARLOS CALDERON ROSALES
PRESIDENTE CLUB DE LEONES; SR. JORGE JOFRE GUERRA
PRESIDENTE CAMARA DE COMERCIO; SR. VICTOR DACARET MOYA
PRESIDENTA DE AGRECO; SRA. VALENTINA BRAVO
SR. PRESIDENTE CAMARA DE TURISMO; JOSÉ MARÍA REVILLA
SRES. PRESIDENTES Y DIRECTORES DE LOS GREMIOS: ASEMUCH, AGEM,
ASOC. CEMENTERIO, AFUSAM, APRODAP, AGEDAEM, NO DOCENTES DE LA
EDUCACIÓN, AJIC, FELICUR, SUPLEMENTEROS DE CURICÓ Y UNIÓN DE
ARTESANOS
SRES. DIRECTORES SERVICIOS PÚBLICOS
SRES. CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD CIVIL
PÚBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal

Redacción y Transcripción : Sra. Verónica Pino Morales

- **CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE DE LA COMUNA DE CURICO, DE SU GESTIÓN ANUAL Y MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, AÑO 2.015, AL CONCEJO MUNICIPAL Y AL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN VIRTUD AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N°18.695.**

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

presentes a entonar nuestro Himno Nacional.

Queremos invitar a todo los

(Se interpreta Himno Nacional)

(APLAUSOS)

SR. ALCALDE:

Sesión.

En nombre de Dios se abre la

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

Continuamos esta jornada ciudadana ante los representantes de la comunidad organizada saludando al H. Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales Sr. Leoncio Saavedra Concha, Sra. Julieta Maureira Lagos, Sr. Enrique Soto Donaire, Sr. Luis Rojas Zúñiga, Sr. Luis Trejo Bravo, Sr. Jaime Canales González Sr. Mario Undurraga Castelblanco y el Sr. Nelson Trejo Jara. A continuación se procede a dar lectura de la convocatoria de ésta Sesión Extraordinaria Solemne.

SECRETARIO MUNICIPAL;

SR. GUILLERMO PIEROLA PALMA:

‘De, Alcalde I. Municipalidad de Curicó. A, Sres. Concejales Comuna de Curicó. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63°, letra m, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó para celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria (Solemne), a realizarse el día Jueves, 28 de Abril del Año 2.016, a las 20:00 hrs.**, en el Gimnasio Polideportivo ‘Omar Figueroa Astorga’, ubicado en Avda. Alessandri de nuestra ciudad, con el objeto de tratar el siguiente punto único: * **CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE DE LA COMUNA DE CURICO, DE SU GESTIÓN ANUAL Y MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, AÑO 2.015, AL CONCEJO MUNICIPAL Y AL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN VIRTUD AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N°18.695.** Sin otro particular, saluda atentamente a Uds. **Javier Muñoz Riquelme; Alcalde I. Municipalidad de Curicó’.**

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

representantes de instituciones y organizaciones de la comunidad procede a dar la Cuenta Pública del Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme.

A continuación, autoridades,

(El Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Curicó; don Javier Muñoz Riquelme, se dirige a cada uno de los Sres. Concejales, dándoles los agradecimientos por la labor entregada hacia la comunidad curicana, durante estos años de su Administración. Posteriormente se hace una presentación de un video con la Cuenta Pública año 2015.)

(APLAUSOS)

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

El Sr. Alcalde procede a entregar al Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe; Don Guillermo Piérola Palma, un ejemplar original con la información soportante de la Cuenta Pública de la Gestión Año 2.015, que quedará a disposición del Concejo Municipal y de la comunidad en la Secretaría Municipal.

(APLAUSOS)

SR. ALCALDE:

la sesión.

En nombre de Dios se levanta

Siendo las 21:47 hrs., se levanta la sesión.



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JMR/JGPP/vpm.-

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal